AYUNTAMIENTO DE LA CORONADA

ANUNCIO de 14 de junio de 2021 sobre bases para la convocatoria de una plaza de Agente de Policía Local. (2021080856)

Aprobación de las bases y convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición, una plaza vacante perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Agente de Policía Local.

Mediante acuerdo de 19 de diciembre de 2019, se probaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante sistema de concurso-oposición, una plaza vacante perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de Agente de Policía Local del Municipio de La Coronada (Badajoz).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 123, de 18 de junio de 2020, y en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Coronada [https//sede.lacoronada.net/] aparecen íntegramente la bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza arriba referenciada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y /o tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Coronada, 14 de junio de 2021. La Alcaldesa, Ma JOSÉ VALDIVIA SIERRA.

• • •